



León, Guanajuato a 09 de octubre de 2024

Solicitud 321/2024

Referencia: PNT 110198700031824

C. Solicitante  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 24 fracción VII, 47, 48 fracciones II, V, VI, 84, 85 párrafo primero y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, 99 fracciones II, V, VI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de León, Guanajuato, en atención a su solicitud identificada en la referencia, la que se tiene aquí por reproducida como sí a la letra se insertase, se indica lo siguiente:

De conformidad con el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, la Unidad de Transparencia es un vínculo entre el sujeto obligado y la persona solicitante, en este orden de ideas, una vez recibida su solicitud fue turnada a la unidad administrativa correspondiente, y en relación con lo peticionado y en términos del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que establece que se deberá requerir al solicitante para que indique otros elementos cuando los proporcionados no bastan para localizar la información, es de señalar que la Gerencia de Proyectos y Costos indica lo siguiente: "Respecto a la solicitud, y en específico al "Plano del acueducto que se está construyendo para el drenaje y agua potable actualmente", en virtud de la cantidad de obra en proceso de construcción por parte de este organismo, misma que se encuentra distribuida en todo el municipio, solicito se especifique el área o zona de influencia a la que se refiere".

En este orden de ideas, con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 24 fracción VII, 47, 48 fracciones II, VI, 84, 85 párrafo primero, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en lo que corresponde a la cuarta parte de su solicitud, a saber: "Plano del acueducto que se está construyendo para el drenaje y agua potable actualmente", mucho agradeceremos su apreciable apoyo, a fin de que nos aclare y/o precise su petición indicando el área o zona de influencia tópico de su interés, toda vez que ello es solicitado por la Gerencia de Proyectos y Costos, como ha quedado indicado en párrafo que antecede, lo anterior a fin de encontrarnos en aptitud de atender de manera puntual y precisa su solicitud, potencializando con ello su derecho fundamental de acceso a la información. Lo anterior en un término no mayor de 10 días hábiles computados al día siguiente hábil a esta notificación, es de señalar que el presente requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta a que se contrae el numeral 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por lo que comenzará de nuevo a computarse al día siguiente de que usted tenga a bien atenderlo. No se omite indicar que de no atender en el plazo señalado su solicitud se tendrá por no presentada, pero por tratarse de un requerimiento parcial no desahogado se tendrá en ese momento la solicitud por presentada respecto del contenido que no fue materia de requerimiento respuesta que le será remitida al correo electrónico que señalo en su solicitud.

Si requiere más información al respecto, estamos a sus apreciables órdenes en Blvd. Juan José Torres Landa no. 2620 Ote., Col. El Paisaje, León, Guanajuato, CP. 37480 en un horario de 08:00 a 16:00. Por último, se le hace saber que, en caso de inconformidad con la respuesta proporcionada, podrá interponer el recurso previsto por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más de momento quedamos de usted, no sin antes agradecer de antemano su amabilidad, en la atención del presente.

Atentamente



LEÓN  
AYUNTAMIENTO 2021 2024



**Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León**

\* 2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato \*

Lic. Juan José Jiménez Aranda Díaz  
Titular Unidad de Transparencia